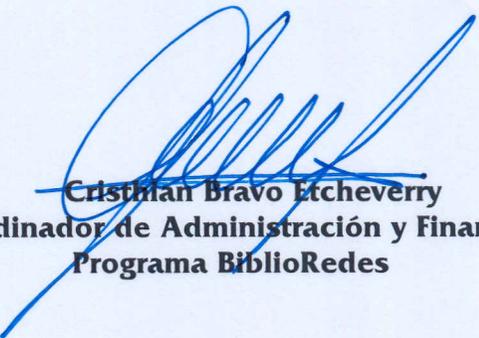


El Programa BiblioRedes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos Apoya a través de su Fondo de Equidad Digital el financiamiento de la conectividad a Internet de la Red de Bibliotecas Públicas, en especial para las comunas de escasos recursos con altos costos de conectividad.

Para poder acceder al Fondo se requiere se cumplan los siguientes requisitos:

- Ser sostenedor de Biblioteca Pública con personalidad jurídica.
- Firmar los convenios de conectividad y de comodato de equipamiento, con aceptación de las condiciones de pago señaladas en estos.
- Factibilidad técnica del servicio de conectividad (acreditada internamente).

Además, la entrega del Fondo está condicionada a la aprobación de los recursos necesarios y adicionales para el Fondo de Equidad Digital por parte de la Dirección de Presupuestos, por lo cual se requiere que los sostenedores interesados deben contactarse en el período presupuestario inmediatamente anterior para poder proyectar el incremento presupuestario necesario.



**Cristian Bravo Etcheverry**  
**Coordinador de Administración y Finanzas**  
**Programa BiblioRedes**